

anuario
1985

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO



ANUARIO 1985

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»

**anuario
1985**

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCA MPO**



CONSEJO DE REDACCION

Miguel Angel Mateos Rodríguez, Enrique Fernández-Prieto, Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Luciano García Lorenzo, Jorge Juan Fernández, José Luis González Vallvé, Eusebio González.

Diseño Portada: Angel Luis Esteban Ramirez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
«FLORIAN DE OCAMPO»
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

ISBN: 84-505-4497-1

Depósito legal: ZA - 258 - 1986

Imprime: Gráficas Heraldo de Zamora. Santa Clara, 25. ZAMORA

INDICE

ARTICULOS

ARQUEOLOGIA	11
Alberto Campano Lorenzo, J. Antonio Rodríguez Marcos y Carlos Sanz Mínguez: <i>Apuntes para una primera valoración de la explotación y comercio de la variscita en la Meseta Norte</i>	13
Jesús del Val Recio: « <i>Campaña de excavación en el entorno de la Iglesia de Santo Tomé</i> » (Zamora)	23
Fernando Regueras Grande: <i>Restos y noticias de Mosáicos Romanos en la provincia de Zamora</i>	37
ARTE	61
José Angel Rivera de las Heras: <i>La iglesia zamorana de San Isidoro</i>	63
BIOLOGIA	99
M. ^ª Teresa Lucas Castro: <i>Insectos en las Lagunas de Villafáfila</i>	101
Ignacio Regueras: <i>Denominaciones locales de diferentes especies zoológicas en la provincia de Zamora</i>	107
ECONOMIA	115
M. ^ª Lourdes García López-Casero y Emilia Martínez Pereda: <i>Sayago, una comarca desfavorecida</i>	117
M. ^ª Elisa González Moro Zincke: <i>Evolución y estado actual de la ganadería bovina en Tierra de Alba</i>	139
Antonio Maya Frades: <i>Estructura agraria de Zamora y las diferencias económicas y espaciales entre sus comarcas</i>	157
ETNOLOGIA	217
Joaquín Miguel Alonso: <i>El cultivo y el tratamiento tradicional del lino en Sanabria</i>	219
M. ^ª Lena Mateu Prats: <i>Simientes representadas en la joyería popular zamorana</i>	237
FILOLOGIA	263
Juan Carlos González Ferrero: <i>Vocabulario tradicional de la vid y el vino en el habla de Toro. Su carácter dialectal</i>	265
Carlos Cabañas: <i>Aproximación al dialecto leonés de Zamora, ciudad Manuel Villar Junquera: «Estudio y clasificación de la toponimia de Melgar de Tera y Pumarejo de Tera (Zamora)</i>	283
	293
GEOLOGIA	313
M. ^ª Candelas Moro Benito: <i>Los yacimientos e indicios minerales de la provincia de Zamora</i>	315
HERALDICA	329
José Tomás Ramírez Barberó: <i>Apuntes para un estudio de la Heráldica de los linajes toresanos</i>	331

HISTORIA	371
Juan C. Alba López: <i>Origen y desarrollo del Regimiento Perpetuo en la ciudad de Toro (1480-1523)</i>	373
Angel Infantes Gil: <i>Las primeras huelgas del campo castellano: Los conflictos sociales de Tierra de Campos en 1904</i>	419
Pilar Martín Cabreros y Javier E. Sánchez Ruiz: <i>Aproximación a la estructura socio-profesional de la provincia de Zamora en el siglo XVIII a través de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada</i>	443
Manuel Samaniego: <i>Análisis de una hacienda rural: Acumulación, donación y explotación. Los Zazo-Guadalupe Ramírez y el convento de San Ildefonso el Real de Toro en Villabuena del Puente (Zamora)</i>	515
Leoncio Vega Gil: <i>Absolutismo y educación: La Real Junta de Inspección de escuelas de la capital y provincia de Zamora (1825-1833)</i>	561
Alfredo Prieto Altamira: <i>Dos ejemplos sobre el papel de la propiedad comunal a mediados del siglo XVIII en Sayago (Zamora)</i>	579
 TEXTOS Y DOCUMENTOS	
Francisco Rosdríguez Pascual: <i>Políticas y prácticas de ayuntamiento en Carbajales y Tierra de Alva. Carbajales (Zamora) 1758</i>	613
Ramón M. Carnero Felipe: <i>La privatización de la tierra en Almeida de Sayago durante el siglo XIX</i>	637
Enrique Fernández-Prieto: <i>Las Ordenanzas de la cofradía de N.ª Sra. del Rosario y Purificación del año 1544</i>	657
Bibliografía de Zamora, 1985	669
 ACTIVIDADES Y CONFERENCIAS, 1985	
Memoria de actividades, 1985	675
Memoria del Curso 1984-85	677
J. Lamo de Espinosa: « <i>La agricultura zamorana y el Mercado Común</i> » ..	687
Ciclo « <i>España siglo XX</i> »	699
— Vicente Palacio Atard: « <i>El fin de un poder personal: Primo de Rivera, 1930</i> »	703
— Javier Tussell: <i>El Primer Franquismo, 1939-1957</i>	721
— Julio Aróstegui: <i>La Guerra Civil Española</i>	737
Día de la Provincia 1985: « <i>Perspectivas socio-económicas de la provincia de Zamora</i> »	761
Alejandro Nieto: « <i>La experiencia autonómica</i> »	783
Ciclo « <i>Leopoldo Alas Clarín</i> »	803
— J. M.ª Martínez Cachero: « <i>La crítica literaria de Clarín</i> »	805
— Carmen Bobes: <i>Tiempo y espacio en «La Regenta»</i>	810
— Víctor García de la Concha: « <i>Clarín y la modernidad</i> »	820
— Victoriano Rivas: « <i>Me nacieron en Zamora</i> »	825
— José Girón Garrote: <i>La política española en la época de «Clarín»</i> ..	839

ACTIVIDADES
Y
CONFERENCIAS
1985

PRESENTACION

Desde los días 29 del mes de abril al 4 de mayo de 1985, se desarrolló este ciclo de conferencias sobre la España del siglo XX, en el Paraninfo del Colegio Universitario de Zamora.

Producto del esfuerzo conjunto del Instituto de Estudios Zamoranos, Colegio Universitario y Caja de Ahorros Provincial, el ciclo es una manera eficaz de divulgar nuestra historia contemporánea entre el público zamorano, con la intención, además, de presentar a los más destacados especialistas en cada uno de los temas tratados.

En el ánimo de los organizadores habita la idea de la continuidad en esta tarea. El éxito de público y la calidad de las intervenciones así lo hace necesario.

En este ANUARIO se incluyen las intervenciones de los profesores don Vicente Palacio Atard, don Javier Tussell y don Julio Aróstegui. Por razones ajenas a la voluntad del Instituto nos ha sido imposible incluir las conferencias de don Manuel Espadas y don Juan Pablo Fusi. Pese a estas notables ausencias, esperamos contribuir con este breve pero sustancioso testimonio al conocimiento de los hechos recientes de nuestra historia para cimentar la comprensión y el compromiso del diálogo entre los españoles.

«EL FIN DE UN PODER PERSONAL: PRIMO DE RIVERA 1930»

VICENTE PALACIO ATARD
Universidad Complutense

PRESENTACION

Casi todos los historiadores presumimos de que somos importantes. Ante el objeto de nuestra investigación siempre decimos que vamos a hablar sin ánimo beligerante. Pues yo esta tarde debo confesar «paladinamente» que no es muy difícil ser imparcial. Confieso que soy una gran admiradora de la personalidad humana y científica de Vicente Palacio Atard. Es una personalidad, la de él, muy compleja. Por serlo, muy rica y yo diría que la riqueza reside en que es un hombre con una serie de contradicciones que él supera admirablemente para ser lo que es: es vaso, profundamente vaso, hasta los tuétanos y al mismo tiempo es castellano viejo, hasta los tuétanos, también. Y se nos resume esta personalidad en un hombre de horizontes como los que dan al mar, y al mismo tiempo de realidades, como los que da nuestra tierra. Por tanto, yo diría que Vicente Palacio siempre sabe a dónde va porque tiene horizontes, sino que sabe ir donde no debe como castellano viejo, como lo que somos los de esta tierra.

Después yo diría también, resaltando esta contradicción, que él supera admirablemente, que es un hombre libre, profundamente flexible y al mismo tiempo un hombre absolutamente coherente con sus ideas, incapaz de claudicar por mucho que se estile; y como diría Larra, sería lo contrario a lo que él llamaba «hombre gas», o sea, hombre sólido. Un hombre como digo capaz de diálogo, pero al mismo tiempo incapaz de no defender lo que tiene derecho a defender y de no servir a lo que tiene que servir. Yo lo conocí como profesor en la Universidad de Madrid, fui su ayudante, después su colaboradora y tuvo la ocasión de verle dando sus clases, tratando con sus alumnos como un hombre muy serio, exigiendo el trabajo, el cumplimiento de las cosas y al mismo tiempo como un hombre muy entrañable, gran valedor de sus alumnos, gran amigo de sus amigos hasta el fin.

Otra preciosa cualidad que está hoy pasada de moda. Es como investigador, un investigador, por talante y por talento, creo que a todos nos ha abierto metas, nos ha abierto surcos, con su manera de trabajar, con sus obras, con sus libros. Estos libros que abren brechas, porque son libros hechos a conciencia, documentados, precisos, personales, porque Vicente siempre ha huido de esas brillantes generalizaciones que no van a ningún sitio, que son como buques, que se echan al mar pero que luego no llegan a la costa. Todos tenemos que agradecerle este ejemplo de trabajo, honrado, de trabajo coherente, de trabajo que llega hasta el fin. Y finalmente, yo quiero deciros que es un maestro de historiadores, un maestro de historiadores que ha hecho escuela; estos historiadores que estan esparcidos ya por toda la geografía nacional, quizá algunos se hayan olvidado de lo que deben a Vicente Palacio. Pero yo me atrevería a decir que a pesar de ellos mismos, los que quieran confesarlo como yo lo confieso con orgullo, y los que quieran olvidarlo, pues que lo olviden, pero creo que

todos ellos llevan la marca de la casa, el trabajo bien hecho. Y con esto voy a dejar la palabra a D. Vicente Palacio. Son unas breves palabras entrañables y ya tendré ocasión de expansionarme de modo más amplio, puesto que sus colaboradores y alumnos estamos preparando un volumen-homenaje; entonces tendré ocasión de subrayar unas cuantas cosas más. Ustedes en la invitación que han recibido tienen la relación de sus obras, y les recuerdo su lectura para que vean realmente que un historiador se manifiesta en lo que hace, y que es su mejor exponente, mucho más de lo que yo pueda decir aquí. Vamos a escuchar una lección, que como todo las tuyas estoy segura de que será magistral.

M.^a Dolores Gómez Molleda
Universidad de Salamanca

Zamora, 2 de mayo de 1985

Lo mejor que le puede pasar a un profesor que ya empieza a ser un poco más viejo de lo que uno quisiera, aunque no se titule «el viejo profesor», sin serlo algunas veces, es encontrar a los antiguos alumnos, antiguos colaboradores que, como en este caso, demuestran sobre todo el afecto entrañable hacia quien tuvo con ellos una relación y colaboración. Esparcidos por toda la geografía nacional y fuera de España, también, sobre todo en América de habla española, he encontrado muchos antiguos alumnos, algunos siguen siendo colaboradores y continuadores de una línea de trabajo. Este es el caso de Dolores Gómez Molleda, el caso de Miguel Angel Mateos. De ellos brota una generosidad extraordinaria que se manifiesta en palabras que a mi no me sacan los colores, que no me pone colorado porque todos los casos que decía M.^a Dolores son fruto de la abundancia de su corazón. En todo caso, le tengo que dar las gracias por ello. Me alarma mucho ese prólogo o presentación que anuncia de ese libro homenaje, porque si esto no ha sido más que una pequeña muestra, pues que será lo que entonces diga. Bueno, muchas gracias dejemos la parte emotiva de esta presentación y vayamos, ya sin más preámbulos al tema que hoy había propuesto para vosotros.

En la lejanía de más de medio siglo y en la proximidad de su vivencia histórica, la Dictadura de Primo de Rivera se nos aparece hoy, por de pronto como un hecho concluso. Podemos intentar en nuestros días un análisis histórico desde una perspectiva libre de las emociones, al menos de las emociones de quienes vivieron aquel tiempo. Sería ingenuo negar los riesgos y dificultades de quien en su oficio de historiador pretende aproximarse a hechos y sucesos muy contemporáneos, relativamente cercanos al tiempo en que vivimos, porque son varios los riesgos.

Por de pronto, los riesgos de información. La información histórica, como toda información científica, se atiene a las exigencias de exactitud, integridad y precisión, las cuales son las que garantizan el rigor de los datos libres de tergiversaciones. Por otra parte, los riesgos de situación, que se hacen notorios en todas las épocas, pero que prevalecen principalmente en toda la H.^a contemporánea, tal y como solía decir

mi maestro, que yo también recuerdo siempre con afecto, el profesor D. Jesús Pabón: la historiografía de cada situación en España recogía cuanto se había dicho de malo de la antecesora, y añadía esta apostilla «creo que en la consideración de este pasado contemporáneo suele fallarnos dos actitudes básicas, la solidaridad histórica y el respeto del civilizado». En tercer lugar, los riesgos de la inversión indiscriminada de los valores, o sea de que en una supuesta revisión histórica se procure la exaltación de lo condenado o la condenación simplista de lo exaltado. Fue precisamente del profesor Pabón de quien aprendí la necesidad de esfuerzo superador del tópico mediante la interpretación documentada, aunque siendo conscientes de la falibilidad del propio criterio. Ese es el riesgo y la aventura de toda investigación en H.^a Contemporánea. Otro gran maestro europeo de nuestro siglo Max Belloc, nos recuerda con palabras concisas que en H.^a Contemporánea, toda interpretación está en fase de experimentación. Y desde estos presupuestos intentaré aventurarme en la exposición del tema.

Son suficientemente conocidas las circunstancias en que se produjo el golpe que instauró el Directorio militar de Primo de Rivera y no es este el momento de entrar aquí en detalles. Voy a anotar sólo dos observaciones:

1.^a La dictadura advino en España sin sorpresa de nadie.

2.^a La instauración del Directorio militar se produjo ante la pasividad complaciente, la expectante aprobación o incluso el aplauso caluroso de muchos sectores de oposición; y en estas apreciaciones coinciden casi siempre los testimonios coetáneos.

Algunos comentaristas de entonces y también algunos historiadores a posteriori, han hipertrofiado algunas veces eso del entusiasmo popular de que e vio rodeado el golpe de estado del 13 de septiembre del año 23; pero hasta los más adversos al golpe y a Primo de Rivera, confirman el ambiente de amplia aquiescencia a su favor. Valgan dos botones de muestra, que proceden de dos polos opuestos de la esfera política, de la izquierda y de la derecha. Hay muchos testimonios de esto, yo voy a usar sólo dos botones de muestra que no han sido muy divulgados hasta ahora. Uno procede de D. Manuel Azaña, que en un artículo escrito en diciembre de 1923, es decir, muy a raíz de los acontecimientos, lo publicó primeramente en una revista francesa, que se llamaba «Europe» y luego en una revista argentina que se llamaba «Nosotros» y allí dice literalmente: «gentes honradas de los que forman la masa neutral han acogido con júbilo este escobazo». El otro botón de muestra lo tomó de Saínz Rodríguez, en las memorias que publicó hace pocos años: cuenta esta anécdota y literalmente dice: «recuerdo perfectamente la emoción popular cuando llegó la noticia a Madrid del golpe de Primo de Rivera; estaba en un café de la Puerta del Sol por la mañana y contemplé cómo gentes que no se conocían se hablaban de mesa a mesa, celebrando jubilosamente el suceso».

Para Saínz Rodríguez esta contemplación entrañaba una esperanza y el concluye así: «el por qué esta esperanza fue defraudada es a la par un ministerio y una de las claves de nuestra H.^a Contemporánea».

Escobazo, pues, a la vieja política, bien recibido con aplausos, y frustración de la esperanza, que desemboca en la crisis de 1930 y que es ministerio y clave, según Saínz Rodríguez, de nuestra H.^a Contemporánea.

¿Podemos pedirle a la H.^a que intenta penetrar en esa clave o que ayude a desvelar ese misterio? 1923, Primo de Rivera recibía un crédito político en blanco. 1930, Primo de Rivera era una frustración, había decepcionado a quienes 6 años antes le aplaudieron. La soledad, el aislamiento del Dictador (y el uso entonces este nombre no tenía un carácter peyorativo), el aislamiento del Dictador en los postrimeros de su mandato, en medio de un cerco de opiniones hostiles, lo confesó él mismo, con la ligereza que le caracterizaba, en una nota de prensa redactada el 31-12-1929 en una de sus horas bajas, cuando se percató de la crisis de su poder personal; y os voy a leer algunos de los párrafos de este documento, porque no pueden ser sustituidos por ningún otro mejor. Dice: «las clases aristocráticas, porque tienen algo mermados en los propósitos de la Dictadura, los privilegios que les otorga determinados puestos en el senado, se resisten a aceptarla y se distancian de ella y de su futuro programa; y las clases conservadoras se niegan a sumarse a la Dictadura y se distancian de ella y de su futuro programa y las clases conservadoras se niegan a sumarse a la Dictadura y a sus planes porque se han aferrado al artificio de la Constitución del 76; y los que mas afinidad mantienen con la iglesia, porque a pesar de palabras y hechos constantes de la Dictadura en relación y acatamiento de ella, no llega tal vez hasta el punto máximo que incluyen sus idearios; tampoco por ello asisten a la Dictadura ni aplauden sus propósitos y la Banca y la industrias, que han redoblado sus caudales, y la clase patronal, porque la Dictadura se preocupa porque el obrero no le falten leyes de previsión, ni de auxilio social; y los funcionarios y la prensa y otros sectores no apoyan con calor a la Dictadura ni su evolución, y se suman inconscientemente a los que dicen que ya es vieja, cosa en la que no les falta razón, si no comprometiesen su herencia procurando como solución al problema, volver al punto de origen».

He aquí expuesta con palabras de Primo de Rivera el fondo de la cuestión: la crisis de su poder personal. Para aproximarnos nosotros al tema, trazaremos las grandes líneas de la Historiografía, con una pretensión no exhaustiva, sino meramente indicativa del estado de la cuestión. La Dictadura cuenta con una literatura polémica de los años de su propia época que es difícilmente aprovechable en su conjunto. Hay un fondo de panegírico en gran parte de ella, es una labor propagandística de su tiempo; y por el contrario, luego, bajo la 2.^a República, se produjo una acusación sin discernimiento. De estos trabajos voy a citar dos de signo opuesto. La obra de Gabriel Maura, escrita en 1930 bajo el título, «Bosquejo histórico de la Dictadura»: en una crítica dura de la misma; y las memorias autojustificativas del que fuera ministro de la Dictadura D. José Calvo Sotelo, que publicó en 1931 bajo el epígrafe «Mis servicios al Estado». Otra de las líneas historiográficas abarca los ensayos biográficos del dictador. Estos ensayos en su mayor parte son de carácter apologético, no crítico, y por ello constituyen piezas de escaso interés histórico. Solo se salvan los de Joaquín Yagüas Mesia y Eduardo Aunós por el valor crítico que en algún momento tienen, sino también porque corresponden a dos de los colaboradores y ministros del Dictador.

A partir de 1969 se publican varias obras importantes, que permiten enfrentarse con nuevos datos y nuevos problemas y desde esta fecha hasta hoy hay una revisión de la H.^a de la Dictadura, con una bibliografía bastante abundante, no toda de mérito, pero parcialmente muy estimable y valiosa, y a todas estas obras habré de referirme más de una vez, en mi disertación de hoy. Algunos se han beneficiado ya de la apertura de los archivos públicos, que han hecho posible la documentación directa de aquel período. Pero la bibliografía entre la actual y las historiográfica próxima al tiempo de la dictadura se diferencia no sólo en la mayor amplitud documental y en el mejor tecnicismo metodológico, sino en la actitud crítica descargada ahora de la fuerte pasión de las vicencias inmediatas, aunque sujeta lógicamente a los presupuestos ideológicos de cada uno de los autores.

Por último la historiografía actual, ha propuesto también algunas hipótesis de trabajo para una interpretación general del hecho de la dictadura que han de ser sometidas a la prueba de fuego de la comprobación documentada y científica de estas hipótesis. Queda descartada en Primo de Rivera, el modelo fascista de poder personal. En su tiempo su atribuyeron al general algunas veleidades de mimetismo mussoliniano. Se decía aquello de «Primo de Rivera ma secondo de Mussoline». Pero en la perspectiva de medio siglo, el paralelismo de una y otra dictadura se desvaneció, y bastaría para ello contemplar el trato dispensado por Primo de Rivera al Partido Socialista y a la UGT, y el caso del PS y Mussolini en Italia. Para un historiador prestigioso como Raymond Carr el gobierno de P. de Rivera responde al modelo que podemos calificar de dictadura reaccionaria. Entiende él que fue un intento conservador para frenar el reformismo liberal, propuesto como programa por el gobierno de concentración liberal que se formó en diciembre de 1922, evitando, dice, la evolución del sistema oligárquico antiguo a un sistema democrático nuevo. Sin embargo, esta hipótesis encuentra graves contradicciones: la concentración liberal, el gobierno de concentración liberal demostró en la práctica gobernante, en el curso de tiempo en que gobernó, su incapacidad de aplicar el programa reformista. Había sido muy trabajoso el llegar a formalizar este programa. Durante sus diez meses de gobierno, la vida política no fue protagonizada por ninguna reforma sugestiva, sino por constantes enfrentamientos entre sus miembros, como podemos decir sintetizado la opinión de Thomas Trace, uno de los investigadores que han tratado precisamente el tema de este reformismo liberal. Insistiendo en esta comprobación, el profesor Carlos Seco señala que todo cuanto en el programa del reformismo, del gobierno de concentración liberal, tenía de constructivo (la reforma constitucional y electoral, la reforma económica, y las reformas sociales), todo quedó preterido, pare enfrentarse en cambio en el vidrioso tema de las responsabilidades por el desastre de Annual, de las negociaciones con Ab-el-Krim.

Con esta interpretación de la Dictadura reaccionaria, puede relacionarse la de Tuñón de Lara, para quien el bloque de poder dominante sólo pretende una obra de enmascaramiento, por medio del golpe de estado de 1923. El hecho de que P. de Rivera tuviera lazos familiares con algunos miembros de la oligarquía terrateniente andaluza, y de que en vísperas del golpe de estado gozara de buenas relaciones con

destacadas representaciones de la burguesía catalana (Puig y Cadafall, los Güell, y otros más) no parece suficiente base para establecer la identificación de los militares golpistas y el bloque de poder dominante ante de 1923. Con esta metodología que es muy grata a Tuñón de Lara y gusta mucho de anotar relaciones familiares y establecer los nombres de familias que están en consejos de administración, y que están en puestos de gobierno; con esta metodología os aseguro que se demuestra todo en este mundo, podíamos encontrar las más extrañas vinculaciones, pero eso no es suficiente para llegar a una demostración. En esta línea de interpretaciones, excesivamente intuitivas u simplificadoras de los hechos, no nos extraña que Tuñón llegue a considerar sospechosa la tibia resistencia, dice él al golpe por parte del presidente del gobierno (entonces en septiembre del 23, era el señor García Prieto), porque García Prieto, tenía algo que ver con la oligarquía económica dominante en aquella época. Sin embargo, en lo que no repara este punto de vista es que una parte de la antigua oligarquía constituyó precisamente un factor de oposición muy constante y nada desdeñable. Son hombres muy representativos del antiguo bloque de poder, como Romanones, Sánchez Guerra, Alcalá Zamora y otros más. Perjudicados por la Dictadura fueron sus mayores enemigos. A esto puede decirse que P. de Rivera olvidó que debía actuar como delegado de unas clases dominantes y que por actuar así se volvieron contra el Dictador hasta conseguir desplazarle del poder. La conclusión a mi modo de ver, puede ser parcialmente aceptable sin que lo sean necesariamente las premisas; porque entre estas premisas, nunca podrán soslayarse los intentos de atracción del PSOE, que difícilmente encajaría en el enmascaramiento del llamado bloque de poder; tampoco puede prescindirse del cambio de actitud de P. de Rivera ante el catalanismo y la reposesía consiguiente sobre la burguesía catalana.

Otra interpretación sugerida con más ingenio que fundamento apunta al modelo bonapartista. La casa tiene su origen en la interpretación del golpe de estado de Luis Bonaparte por Carlos Marx que escribió sobre la marcha de los acontecimientos y en forma de artículos para una publicación norteamericana, una interpretación refundida posteriormente, en 1869, que es normalmente poco conocida.

Naturalmente algunos rasgos pueden coincidir en P. de Rivera y en Luis Bonaparte como en otras situaciones de poder personal. Hay denominadores comunes, por supuesto, P. de Rivera dijo en 1923 literalmente: «España exige ante todo tranquilidad». Justificando su comportamiento, Luis Bonaparte había dicho en 1852 literalmente: «Francia exige ante todo tranquilidad»; pero aún cuando encontremos identidad absoluta en las palabras, no son las mismas palabras, es decir, es diferente el tono, los modos de decirlo; y por supuesto el auditorio o auditorios también eran distintos, Bonaparte según la interpretación de Marx, Luis Napoleón había iniciado la carrera hacia el poder gracias a la parte campesina parcelaria de la 1.^a Revolución francesa y se reafirmó en él por las contradicciones de las dos burguesías, terrateniente y financiera, protagonistas de la República burguesa de 1849. Como había desarrollado él su propia fuerza, que fue el infraproletariado de la «Sociedad del Diez de Diciembre», cuando la burguesía, el partido del orden, como se decía en la Francia de aquel tiempo, que era una conjunción de monarquías

legitimistas y orleanistas quisieron reaccionar contra el poder personal de Bonaparte ya era tarde. En España en 1923 no existe el conflicto que en el caso del acceso al poder de Luis Napoleón sí fue fundamental: el conflicto entre el Parlamento y la Constitución. En España en 1923 no existía tal conflicto, como en la Francia de 1849 a 1851; no hay tampoco el problema entre la oligarquía gobernante y la jefatura del Estado, como es el caso entre el partido del orden en Francia gobernante, y Luis Napoleón, el jefe del estado que aspirara a dar el golpe.

El modelo bonapartista requiere una distancia radical de intereses entre los componentes de la burguesía dominante. Sobre esto hace mucho tiempo que supuso Joaquín Maurín, la discordancia entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente como factor desencadenante de la dictadura del 23; pero este supuesto carece de demostración, esta dicho hace muchos años y sin embargo no ha habido ningún aparato demostrativo desde el punto de vista histórico. Por supuesto, seleccionando algunas partes del bonapartismo y en el caso de España, seleccionado también algunos componentes del regeneracionismo, podríamos arbitrar un esquema de interpretación de todas maneras incompleto, de un modelo semibonapartista, semi-regeneracionista.

Más completa resulta la hipótesis, a mi modo de ver, que interpreta el gobierno de P. de Rivera como una dictadura literal y regeneracionista, que evolucionó hacia posiciones de la derecha con un componente nacionalista muy en boga en la Europa de los años 20, ese nacionalismo tuvo soportes intelectuales entre los escritores de su tiempo, más eminente quizá Ramiro de Maeztu y se prolongó en el grupo de Acción Española. Ahora bien, el desplazamiento de la Dictadura hacia la derecha obstaculizó el desenvolvimiento del componente específico de una política social avanzada que le haría entroncar con el populismo reformista que la derecha española no oligárquica; populismo que anteriormente había tropezado ya con obstáculos insuperables en el «establiment» nacional. En una palabra, si trataría de un modelo castizo, con la peculiaridad de incurrir una vez más en la acepción mesianica de la regeneración de España. Esta hipótesis encuentra apoyo sobre todo en los estudios de Javier Tusell, y a mi entender esta hipótesis, reúne el máximo de claves interpretativas sin distorsionar los hechos, ni apartarse del rigor de los datos. Dentro del contexto general vamos a examinar el punto culminante de la crisis, del poder personal. En esta crisis se conjugaron varios factores, unos derivados de las acciones de la oposición, acciones exteriores contra la Dictadura y otros de índole interna.

La primera oposición en el tiempo y la que sostuvo con más tesón, es la oposición de los políticos del antiguo régimen, los hombres de la «vieja política». Muy pronto se despliega todo el abanico de la vieja política, para mostrar su voluntad de resistencia desde los conservadores ortodoxos de Sánchez Guerra, hasta los liberales de Santiago Alba. El sector maurista que era precisamente el sector contestatario de la vieja política dentro del sistema de la misma, se mantuvo más tiempo espectador hasta que una parte prestó colaboración al Directorio mientras otros derivaban en cambio a la oposición, como iba a ocurrir con los hijos de Antonio Maura ya difunto, Miguel y Gabriel. La eficacia de esta oposición se podrá comprobar de dos maneras: por

unaparte en la erosión continua cerca del ánimo del rey, con lo que se sumaban a ellos otros grupos palatinos, y en las maquinaciones conspiratorias junto a los militares. Otra línea de oposición está representada con evidente lógica, por los partidos de historial republicano, pero su incapacidad para la acción durante estos años es también evidente. El más importante, el grupo republicano organizado por entonces, el partido radical y su jefe Lerroux, procuraba mantener las bases de su organización en espera de entrar en todo caso en el área de las conspiraciones militares. El catalanismo republicano se batía en la impotencia y se limitó a unos gestos altisonantes de Frances Masiá. El PSOE y UGT, que madrugaron a la hora de declararse contra el golpe de estado, porque publicaron el manifiesto conjunto el mismo día del golpe, el 13-9-23, cambiará pronto de actitud. Largo Caballero, confesaba en un escrito suyo de 1925 que con gran sorpresa suya, el Directorio «no se dio por enterado de aquel manifiesto», y pronto les tendió la mano a los socialistas; y así se establecerán las especiales relaciones entre la Dictadura de P. de Rivera y los socialistas, que explican la inhibición de estos en cuanto a la oposición activa. Basta decir que en las Actas de XII Congreso del PSOE, celebrado en Madrid del 28 de junio al 4 de julio de 1928, se refleja el oportunismo táctico mantenido por el sector mayoritario, invocando el convencimiento de carecer de fuerza contra la Dictadura y, en cambio, la posibilidad de beneficiarse de la condescendencia mutua con el gobierno en orden a fortalecer el partido y la UGT de cara al futuro. Sólo Indalecio Prieto y muy pocos más con él mantuvieron una constante actitud intransigente; la disconformidad precisamente con la línea oficial del Partido llevó a Prieto poco después a dirigir una carta al Comité Nacional el 4-10-1924 y a dimitir de la Ejecutiva del PSOE. Una 3.^a línea de oposición al gobierno, surgió dentro del Ejército, a la práctica unánime aceptación del golpe del 23, siguió luego el enfrentamiento de varias personalidades y sectores militares, pero, sobre todo, el conflicto suscitado por la reforma del Arma de Artillería. Ya sabemos que fue el punto culminante y que, según la opinión personal de D. Juan de la Cierva, fue la que más quebrantó a la Dictadura; la oposición militar buscó la acción directamente por la vía de la conspiración y hubo varios intentos, la sanjuanada de 1926, y la sublevación en Ciudad Real del primer Regimiento de Artillería ligera el 29-1-29; y una 3.^a conspiración militar estaba en marcha al producirse la crisis final de 1930, la dirigía el general Godeo, que fue uno de los grandes artistas de la conspiración. Se ha supuesto que la noticia de la proximidad del nuevo estallido subversivo militar le llegó al rey a tiempo y le indujo a precipitar la exoneración de P. de Rivera. El general López Uchoa, que participaba de esta opinión reconoce, sin embargo, en los momentos que escribió sobre este proceso de que fue protagonista, que el poder del rey venía preparando el cambio con anterioridad. Lo cierto es que la crisis estaba abierta y que cualquier incidente podía desencadenarlo.

Los intelectuales constituyeron otra fuerza de oposición a la que cabría añadir la revuelta de los estudiantes movilizados por la FUE, desde que en 1927 se creó esta organización. En su grna mayoría las filas intelectuales se cerraron contra la Dictadura y destaca el nombre de Unamuno, castigado por un comentario trivial, sobre un

asunto de faldas, y que luego fue implacable fustigador de la Dictadura en las «Hojas libres» que escribía desde el exilio.

Unos con la pluma y otros con la palabra, unos por convicción profunda y otros manipulados por la vieja clase política, que también hubo algo de esto, (lo que ocurrió con el homenaje a Sañz Rodríguez en 1924) todos, en fin, crearon un ambiente hostil, pero poco eficaz a corto plazo. Sin embargo el frente intelectual, a pesar de su desorganización, se sostuvo como una especie de guerrilleros ideológicos que no asestaron golpes decisivos a la Dictadura, pero que la desgastaron, la desprestigiaron y llegaron a exasperar al propio Dictador. Por fin, en la 5.^a línea de oposición se habría de agrupar la de tipo institucional, manifestada en los Colegios profesionales y en las Universidades. Es también una oposición más testimonial que efectiva, que podríamos relacionar con la anterior de los intelectuales, de efectos, más espectaculares que temibles. No tan fácil de interpretar es la alusión del Dictador, como hemos visto en aquel escrito suyo del 29-XII-1930, a la desviación de la iglesia. El ministro Aunós alude también a la intervención decisiva al final de la Dictadura de una parte del clero. La armonía entre el Directorio y el clero había sido extensible a pesar de unos incidentes por la prohibición del Vaticano, Sobre el supuesto despegue eclesiástico en la esfera de la fase final de la Dictadura, Ricardo de la Cierva ha hecho una indicación interesante: «la Dictadura no ayudó en todo momento lo que solicitaba al clero rural, muchos de cuyos miembros se sintieron injustamente preteridos por un régimen al que había apoyado como afín a sus ideales; este es uno de los orígenes menos estudiados y más sugestivos de la parcial, pero importante republicación del clero español a final del período dictatorial». Sin embargo hay que contar también con el efecto del apoyo a la UGT frente a los Sindicatos católicos, que provocó algunas contestaciones y hasta algunas protestas escritas que están en el diario «El Debate». Se alude también a veces a la conjura de fuerzas económicas internacionales contra la Dictadura a raíz de la creación de la CAMPSA. Sin duda la CAMPSA era un desafío a las dos grandes empresas petroleras internacionales. La Standar-Oil y la Shell, dueñas del mercado español; un desafío que pudo mantenerse airoso, gracias al abastecimiento del petróleo soviético, nuevo competidor en los mercados internacionales. Se contrató como sustitución del petróleo anglosajón, y el viaje a Madrid del gran magnate petrolero mister Detergim es revelador de las maniobras angloamericanas para paliar todo esto. Pero tropezó con la inquebrantable voluntad de Calvo Sotelo y no pudo modificar la situación.

A raíz de este incidente se ha puesto sin pruebas bastantes, la confabulación contra P. de Rivera de las fuerzas de la internacional del loro. La denuncia la hace el ministro Aunós, ministro de P. de Rivera, pero no hay ninguna prueba bastante. La verdad es que ni siquiera es imputable a esa «internacional del Loro» o a esa fuerza de las compañías del petróleo, no es imputable siquiera la caída de la peseta, fenómeno que se produce y que indirectamente contribuye a la crisis de la Dictadura. Más consistencia debió tener la queja expuesta en la nota del general de diciembre de 1929 contra la banca, y la clase patronal, las cuales después de haberse beneficiado

de su gobierno lo abandonan a su suerte, sin que esto suponga que cooperaran directamente con la caída del mismo. La parte que en conjunto del desgaste del gobierno primo-riversita por las fuerzas de oposición hemos descrito, resulta difícil de valorar. Probablemente ninguna de esas fuerzas de oposición por sí sola hubiera logrado derribar la Dictadura, ni hubiera sido posible conjuntarlas todas ellas. El asalto exterior era insuficiente, como demuestran las conspiraciones militares, y una vez más me parece que queda claro que el Estado Moderno no se asalta fácilmente por la fuerza si previamente no ha renunciado a defenderse. El final de la Dictadura estuvo determinado más que por la acción de fuerzas exteriores a la misma, por la descomposición interior que se manifiesta de dos maneras: en la desmoralización del propio Dictador y en el fallo de sus colaboradores. En todo momento P. de Rivera creyó desempeñar el papel de cirujano de hierro reclamado por Joaquín Costa, paladín del regeneracionismo liberal.

No me parece gratuito añadir también que los españoles entendieran el advenimiento de la Dictadura como la realización del mítico cirujano de hierro. El éxito de la opción regeneracionista se reviste así de un componente mesiánico que descargaba sobre un hombre salvador la tarea de rehacer España, dejando de lado el esfuerzo colectivo, en nuestra historia, porque según él no había que atribuir el fallo a los gobernantes. Literalmente decía: «la raíz y la causa de todo régimen antiguo, estaban y están en los gobernados; con ser detestables los viejos políticos, son mucho peor los viejos españoles, esa gran masa inculca y maloliente, sin ímpetu ni fervor, ni interna disciplina». Un poder personal, aunque se concentre en un hombre, necesita también soportes y colaboraciones. No olvidemos esto. En la crisis final a P. de Rivera le fallan las relaciones con el Rey, las relaciones con el Ejército y con sus propios ministros. Pero este triple fallo será sólo el resultado de la incapacidad para resolver los problemas básicos suscitados por la expectativa de construir un régimen nuevo, capaz de llenar el vacío dejado por el anacrónico aparato Canovista. Los problemas básicos se centran en tres puntos: el llamamiento a la ciudadanía, el tema de la continuidad y, en relación con este, el de la institucionalización constitucional.

El llamamiento a la ciudadanía, como hemos dicho, tiene una raíz típica regeneracionista. Consta de tres piezas: el desarraigo del caciquismo, la participación de las clases medias y la participación de las clases obreras. El fulgor anticaciquil que sacudió a España durante los primeros meses de la Dictadura, compartido por la prensa de todos los sectores, basta oír la prensa de cualquier sector de opinión y vemos que todos tienen una coincidencia: el furor indeterminado, sin precisar objetivos concretos, a nivel local, contra ese caciquismo, y así se tomaron las principales medidas legales para desarraigar el caciquismo desde septiembre del 23 a abril del 24, entre las cuales podemos señalar la inspección y suspensión de ayuntamientos, sobre incompatibilidades para romper la vinculación entre la riqueza y el poder político; actuaciones municipales, sobre jueces de instrucción, para evitar que cayeran en manos de los caciques; delegados gubernativos, que vinieron a ser una especie de cirujanos de hierro a escala local; y quizá lo más importante que hubiera podido hacerse desde el punto de vista institucional, el Estatuto municipal inspirado

en el espíritu democrático maurista, aunque reducido luego a papel mojado. El Estatuto municipal rebajaba la edad electoral, garantizaba el secreto de voto mediante el uso de la cabina (primera vez que se utilizaba este procedimiento) y concedía también por primera vez en España el voto femenino, con una excepción arquetípica del pintoresquismo primo-riverista: las mujeres a quienes se les excluía del voto eran «las dueñas y pupilas de ciertas casas», dice literalmente P. de Rivera. El porqué este furor anticaciquil y la legislación correlativa no sirvieron para desarraigar todos los viciosos mecanismos caciquiles, se explica, a mi modo de ver, en relación con el fracaso de la Unión Patriótica, y esto nos lleva a examinar el intento de movilización ciudadana, de las clases medias. En un primer instante esa movilización fue requerida a través del Somatén Nacional; basta anotar la fecha de creación del Somatén Nacional el 17-IX; es decir, fue uno de los primeros actos de gobierno de Directorio militar. Era una versión nueva de la milicia nacional decimonónica, a fin de hallar el soporte civil junto al Ejército. No tiene equiparación ninguna. El Somatén con las organizaciones paramilitares nacionalistas que fueron frecuentes en los partidos de los años 20 y mucho menos tiene que ver con la organización paramilitar del partido fascista italiano. Pero en realidad no fueron necesarios los servicios del Somatén, se reclamaba principalmente para una ayuda en el restablecimiento del orden público. La organización se mantuvo a lo largo de toda la dictadura y además con amplio desarrollo. Llegó a reunir más de 200.000 afiliados; pero las actuaciones del Somatén dejaron de ser necesarios y el interés político recayó sobre la otra organización, la Unión Patriótica.

La Unión Patriótica no fue ni pretendió serlo un partido al estilo de los antiguos partidos políticos, ni tampoco a una organización de masas al estilo del partido fascista italiano; ni mucho menos pretendió ser un partido único. Por eso la Unión Patriótica no se confunde con el Estado, ni siquiera con el gobierno, ya que nunca los gobernadores civiles, fueron miembros de la organización. Solamente a escala local, en ayuntamientos y diputaciones, nunca a escala de Estado o de gobierno se prodigaron designaciones a favor de miembros de la UP y sólo en los últimos meses de la Dictadura es cuando hay un mayor llamamiento a estos miembros de la Unión Patriota por parte del gobierno.

P. de Rivera probablemente no llegó a enterarse nunca con claridad cual pudiera ser la función concreta de la UP. Lo que entendía era que de ahí podía venir una difusa movilización política de las clases medias. Algunas veces P. de Rivera niega que fuese un partido político, otras veces dice «La Unión Patriótica es un gran partido eminentemente, un gran partido político», y a continuación dice «eminente-mente es un gran partido político pero en el fondo es apolítico» (palabras textuales de P. de Rivera). Con gran insistencia solía recordar y repetir que no era ni de derechas ni de izquierdas y que su finalidad consistía en ser cuna «en ser madre de nuevos partidos».

En 1930 un hombre caústico como el general Mola, la calificó de cuerpos sin alma, porque no podía tenerla un pisto de hombre de las más variadas tendencias, sin un ideal común. En aquella misma fecha, Gabriel Maura, en su «Bosquejo histó-

rico», se refería a las tres corrientes principales que habían confluído en sus filas; hombres procedentes del carlismo y del integrismo, a los que se podía agregar hombres procedentes del Partido Social Popular de inspiración democristiana, que tuvo un momento inicial de empuje en 1922, pero que desapareció inmediatamente. En segundo lugar, los interesados en fomentar exclusivamente la riqueza pública, sin abordar los problemas de naturaleza política, a los que hoy llamaríamos tecnócratas del desarrollo; y por fin, cruel paradoja, los nuevos caciques, es decir, los que de nueva planta surgieron a nivel local, en el ámbito creado por P. de Rivera o los que hallaron refugio en él como transfugas de las antiguas organizaciones caciquiles.

Lo que debiera haber sido cauce para la participación en la vida pública de la ciudadanía despertada por la sacudida de la Dictadura, terminó siendo ese cuerpo sin alma de que habla Mola, lugar de reciclaje de las bases locales de las viejas clases políticas; y este fue el final triste de la Unión Patriótica.

La participación de las clases obreras se pensó conseguir por medio del Partido Socialista o, mejor dicho, por la UGT. Este es uno de los aspectos más interesantes de la experiencia política de la Dictadura. Ya se ha mencionado que desde el primer momento P. de Rivera tendió la mano a los socialistas, no obstante el rechazo inicial de éstos en el manifiesto conjunto que solemnemente publicaron el 13-IX-1923. Pero el hecho es que a los pocos días se inició un contacto amistoso con la entrevista personal que P. de Rivera sostuvo el 2-X-1923, pocas semanas después de iniciarse la Dictadura, con el dirigente sindical asturiano prestigioso Manuel Llaneza.

Por otra parte, la Dictadura mantuvo una táctica de atracción de los socialistas ofreciéndoles puestos en organismos estatales. Ante esta apertura, ¿cuál fue la respuesta socialista?. Podríamos sintetizarla así: aceptación condicionada y cautelosa. Las dos condicionantes exigidas por los socialistas para la aceptación de cargos eran que las personas designadas para estos cargos tuvieran carácter representativo, es decir, que fueran elegidos por la UGT, no por el gobierno; y que no se equipara en ningún caso la sindical socialista con otras asociaciones obreras ofreciéndoles cargos semejantes de representación, lo que claramente apuntaba en aquel momento contra la posibilidad de un condominio sindical con los sindicatos católicos, que estaban organizados y tenían una fuerza relativa, importante entonces. Ocurrió también en aquellas fechas un acontecimiento de gran resonancia europea, que debemos considerar. En diciembre de 1923 las elecciones inglesas dieron el triunfo a una coalición de laboristas y liberales, y se formó un gobierno presidido por el laborista MacDonald. Era la 1.^a vez que los socialistas ingleses llegaban al gobierno, y este triunfo animó los intentos de P. de Rivera e influyó favorablemente en el ánimo de Alfonso XIII, que en 1924 lo manifestaba al embajador británico, quien escribe a su gobierno y da cuenta de este estado de ánimo del rey Alfonso XIII que dice, «no obstante el republicanismo militante del partido socialista, yo tengo confianza en el futuro y en el cambio que puede ocurrir». Por un momento se abrigó la esperanza de que cuajara una especie de laborismo español. El propio Largo Caballero en una conferencia que pronunció en la Casa del Pueblo el 29-11-1924 apuntaba una reconversión del socialismo español, a raíz del impacto de Inglaterra. Decía: «para nosotros lo

ocurrido en Inglaterra es una alta ejemplaridad y ha hecho abrir los ojos a la ceguera de la intransigencia, aceptando la eficacia del procedimiento». Había otros más en esta línea. En el año 24 en virtud de estas relaciones, los socialistas tenían 38 concejales corporativos en 28 municipios. Esto provocó la acusación de colaboracionismo y el recelo en las propias filas socialistas, según escribe un historiador de nuestros tiempos. Quien más claramente abogaba por la ampliación del PSOE por la derecha para convertirlo en un potencial laborismo gobernante, incluso con la monarquía era un personaje muy conocido dentro del partido, Fabra Rivas.

Coincidió Largo Caballero en la conveniencia de preparar un partido gobernante pero reforzado en su base obrera, lo cual exigía la politización de la UGT. Pero este era otro tema distinto que había surgido en el seno del partido y de la sindical y que se había dilucidado anteriormente. También Julián Besteiro, hombre de gran formación doctrinal, pero más flexible en distinguir matices, quizá por su condición de intelectual puro, apoyaba las tácticas reformistas y de aprovechamiento de la legitimación. Desde la óptica de la izquierda socialista Joaquín Maurín interpretó a posteriori la táctica participativa de los socialistas, al final de los años 24-25, suponiendo que se trataba de sustituir el antiguo bipartidismo de la Restauración, por un nuevo bipartidismo: la Unión Patriótica sería el aglutinamiento de la derecha conservadora y el PS pro-laborista el aglutinamiento de la izquierda.

El nombramiento de Largo Caballero como Consejero de Estado hizo saltar la chispa definitiva, Prieto dimitió su puesto de la Ejecutiva y escribió una carta explicativa declarando que desde el momento que vino al poder el Directorio, había mantenido el criterio de que era indispensable un apartamiento de los hombres del Partido respecto de los militares. «Lo que ahora se va a hacer equivale a mi juicio al equivoco de una colaboración, que si siempre será discutible, tratándose de un gobierno constitucional, procede rechazar de plano por toda clase de razones en los presentes circunstancias». La reacción contra esa colaboración no se limitó a unas figuras aisladas, como en el caso de Prieto, Fernando de los Ríos, Teodomiro Menendes, algunas de las figuras más notables del PS, sino que incluso arrastró a grupos institucionales en rebeldía contra la ejecutiva, contra el Comité Nacional; así por ejemplo, la Agrupación socialista de Valladolid. Todavía al crearse en 1926 la Organización corporativa del Trabajo, de la que serían pieza fundamental los comités paritarios, los socialistas admitieran la participación en la misma y se ha dicho que fue su mejor baza, durante la Dictadura. Finalmente esta situación se rompió. Pero el ministro Aunós intentó una solución prácticamente conveniente para todos. Aceptar que el nombramiento de los miembros socialistas en la Asamblea Nacional fuera de designación estricta de la UGT como se había convenido inicialmente. En esto P. de Rivera no quiso transigir y luego era ya tarde, ya se había adoptado en los Congresos extraordinarios de la UGT y del PSOE celebrados el 7-8 de octubre del 28, y únicamente Bestello siguió manteniendo entonces los criterios de participación.

Concluyendo esta cuestión, a P. de Rivera le falló el doble llamamiento a la ciudadanía, tanto su fórmula para las clases medias a través de la Unión Patriótica, como la de las clases obreras a través de los socialistas. Fue una llamada sin respuesta

positiva, un problema clave que no encontraba solución en el marco ideado por el Dictador.

Pero la Dictadura tenía el problema de la continuidad y de la institucionalización constitucional, como ocurre con todos los poderes personales. La primera dificultad para el gobernante P. de Rivera, si su propósito era servir de puente, como dijo él, en el menor tiempo posible a una nueva situación definitiva, tenía que lograr una constitucionalización. Y aquí empieza a verse una contradicción. Fue en el 1926 cuando dio paso al intento y convocó «Asamblea Nacional Consultiva; pero fue aquella una decisión tardía algo confusa y grave, ya que se encaminaba a cambiar la legislación completa de un país en su espíritu y en su letra, por decirlo con las palabras del propio P. de Rivera. A la Asamblea Nacional se le encomendó preparar un anteproyecto de Constitución que llevó a efecto con largas y laboriosas sesiones de la ponencia constitucional. En todo caso se planteaba una cuestión decisiva en la crisis de la Dictadura. ¿Qué procedimiento debía seguirse para la aprobación del texto constitucional? ¿Se convocarían Cortes constituyentes?. Pero en ese caso ¿qué sentido tendría el trabajo preparatorio de la Asamblea Nacional? Otra solución ¿cabría aprobar en la Asamblea un anteproyecto, sometiéndolo directamente a un plebiscito, sin necesidad de Cortes? Esto era un hecho unisitado en la H.^a Española, ¿Acaso se intentaría imponer por decreto una nueva Constitución?. Calvo Sotelo en sus memorias cuenta la advertencia del Rey en 1925, de que nunca sancionaría una Constitución, si no era aprobada en Cortes constituyentes y así lo hizo saber inútilmente Calvo Sotelo a P. de Rivera. Este, sin embargo, persistió en la idea de reunir la Asamblea consultiva. El caso es que aquella Asamblea cobro autonomía e hizo un proyecto propio de Constitución. Así resulta la más extraña contradicción, a que se llega en junio de 1929: el anteproyecto de Constitución que ha realizado la Asamblea consultiva a instancia de P. de Rivera contra viento y marea, es rechazada sobre todo y definitivamente por el propio P. de Rivera.

Sin continuidad posible, sin una vuelta a la Constitución del 1876, ni tampoco una nueva Constitución en perspectiva, ¿qué opciones tenía el poder personal ejercido por el Dictador?. Desde mediados de 1929 se vivía en expectativa de crisis. La publicación del pequeño libro de Cambó «Las dictaduras», cuya clave giraba sobre la salida en orden de la misma, es una prueba de esta expectativa. Todavía pretendió una descabellada salida hacia adelante que P. de Rivera expuso en un Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Alfonso XIII el 31-12-29. Lo que propuso era escalonar sucesivamente elecciones municipales y generales, y estas últimas, para formar una Asamblea constituyente, reunida en cámara única, compuesta por una mitad de sus miembros de elección directa y otra unidad de designación corporativa. «Cuando esta Asamblea quedara constituida el gobierno presentaría su dimisión a Vuestra Majestad, que se dignaría admitirla y Vuestra Majestad pediría formar un gobierno en que debieran estar assembleístas, con preferencia los que fuesen diputados directos, gobierno que sería presidido por un hombre civil de corte derechista y de gran carácter y capacidad», según palabras de P. de Rivera. Apartado así voluntariamente del gobierno P. de Rivera, después de un breve

descanso, confiaba poder prestar ayuda a Su Majestad y a sus gobiernos desde el puesto de presidente del Directorio Nacional de la UP». Así se atribuye una función tutelar que podría parangonarse con la del Mariscal Pilsudski en Polonia en 1928. Quizá sea esta la mayor analogía con un gobierno exterior que pueda ofrecer la Dictadura de P. de Rivera en España.

Este plan postrero es la prueba evidente del desfallecimiento del Dictador. En el preámbulo de este plan habla dos veces de cansancio y fatiga, y llega a repetir una alusión a su posible desaparición brusca por accidente o enfermedad. En estas condiciones se iniciaba el año 1930. P. de Rivera cae abatido por su flaqueza, no por el éxito de los asaltos exteriores; abatido por su salud, soledad y aislamiento. El final de la Dictadura lo jalonan una serie de anécdotas: el dictamen del 31-12 ya mencionado, la dimisión de José Calvo Sotelo, el telegrama a los capitanes generales que fue interpretado por muchos como un intento de un nuevo golpe de estado, prescindiendo esta vez de la voluntad de la Corona.

Pero si pasamos de la anécdota a la categoría, encontramos en enero de 1930 un hombre vencido por su incapacidad para resolver el problema político en los términos en que él mismo lo planteaba en 1923. El breve paréntesis solicitado en un primer momento. Luego la prolongación indefinida y finalmente al intento de salida pautada por él mismo. Sin recordar que a ningún poder personal omnipotente en vida le ha sido dado reinar después de morir. Cuando su voluntad omnímoda se extingue, son siempre las sumas de otras voluntades las que se aprestan a sustituirlos y de ellos y no del pasado depende, para bien, o para mal, la configuración del futuro.

COLOQUIO

PREGUNTA: En este juego de declaraciones a favor y en contra, me gustaría saber, qué papel juega el ABC y si pudo crear opinión en algún momento.

—En cuanto al despegue de la iglesia al final de la Dictadura que explica la falta de atención del Dictador hacia el clero, y esto explica la republicanización del ciudadano, me gustaría saber conocer esta republicanización con toda la trayectoria secular anticlerical del republicanismo representado por Lerroux o PSOE y UGT.

RESPUESTA: Sobre la 1.^a cuestión, la prensa conservadora, según he dicho, no fue homogénea y en expresiones de esos círculos concretamente donde se puede reflejar mejor es en la prensa diaria, en dos periódicos tan discordes ideológicamente como eran el 1923 «El Debate» y «El Sol»; por la derecha «El Debate» y por la izquierda «El Sol». Existe una gran aceptación. En cambio los más recientes y los que mantuvieron una actitud menos complaciente, fueron dos periódicos conservadores: «La Epoca» y «ABC», este último manteniendo una situación más disciplinada con el advenimiento de la Dictadura. Quizá por su arraigado monarquismo y por presuponer un desgaste de la Corona el «ABC» no contribuyó a mantener una opinión en contra, pero no dio el más significativo apoyo. Al final P. de Rivera consintió en crear un propio periódico en su línea de opinión, «La Nación».

En cuanto a la otra pregunta hay que decir que los datos que barajamos son pocos: una declaración de P. de Rivera y por otra parte hay que distinguir el anticlericalismo y republicanismo, que es otra cuestión que tiene que ver con la tradición que viene desde el S. XIX. Aquí lo que se trata de señalar es un republicanismo clerical que no va a ser dominante. Ricardo de la Cierva apunta la aparición de republicanismo del bajo clero. Lo que sí es cierto es la actitud hostil del «Debate» porque no se apoya a los sindicatos católicos.

Este republicanismo no fue masivo, sino minoritario. Hay una influencia y una aceptación de figuras del clero destacadas con una caracterización republicana que van a tener alguna importancia en tiempo de la República; una inflexión republicana sería anterior ya no se si tiene algo que ver con la actitud de P. de Rivera, pero falta ahondar más.

PREGUNTA: ¿Tanto el régimen de Franco y el de P. de Rivera tienen analogías?

RESPUESTA: Inicialmente son dos circunstancias distintas y la complejidad del régimen surgido de la guerra civil es mucho más extraordinaria que la simplicidad del régimen de P. de Rivera. Pero algunos han apuntado algunas afinidades ideológicas, sirviendo de puente los hombres de Acción Española, tesis que divulgó Raúl Morodo. Los primeros hombres que dan una carga ideológica no falangista al régimen de Franco son hombres de Acción Española, y esos hombres son los que se habían cerrado en la época de P. de Rivera y están en sus bases ideológicas intelectuales, en la base ideológica de un nacionalismo. Acción Española intelectualmente fue la versión del nacionalismo español más parecido al nacionalismo francés de aquellos años. Es la componente de un nacionalismo no nacional-sindicalista, que se

incorporó al movimiento ideológico de los años 40 de la España de Franco. Institucionalmente la cosa es más complicada. Algunas instituciones como los comités paritarios también pasaron a ser los jurados mixtos de la República. Es decir, la continuidad de algunos elementos institucionales podemos encontrarle a través del tiempo.

PREGUNTA: ¿Tuvo algo que ver el rey en el golpe de estado de P. de Rivera?

RESPUESTA: Esa fue la acusación que se le hizo al rey en las Cortes republicanas, en el proceso del rey. La verdad es que se condenó por lo pronto sin haber sido oído el acusado y sin pruebas. Se dijo, pero no pudo probarse. En todas las conspiraciones, y el levantamiento de P. de Rivera era conspiración, hay siempre muchos hilos sueltos, y es muy difícil atar todos los cabos. Es muy difícil saber si tuvo algún conocimiento previo y si se anticipó o no se anticipó. La verdad es que cuando supo que había ocurrido en Barcelona el 13 de septiembre habla con García Prieto y éste le dice que no se puede resistir. El que capitula es García Prieto y esa conversación telegráfica se conserva y eso sí podemos conocerlo y saberlo.

Zamora, 2 mayo 1985.

**DIPUTACION
de ZAMORA** 

instituto de estudios zamoranos
florián de ocampo
(C.S.I.C.)

